

COMPAÑIA ANONIMA CIVIL
INMOBILIARIA "PERUGIA" S. A.
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO S/. 1.500.000.-
GUAYAQUIL - ECUADOR

Nº _____

Guayaquil, 20 de Marzo 1.981

Señores ACCIONISTAS:

Es mi deber poner en consideración de ustedes los Balances y Estados Financieros que reflejan el fiel movimiento de las negociaciones realizadas en el año 1.980.

Por la lectura de los mismos, ustedes se daran cuenta que el año - que acaba de fenecer ha arrojado una Utilidad para la Empresa, la misma que de acuerdo a resolución de los Accionistas será destinada a Reservas y dividendos.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

INMOBILIARIA "PERUGIA" S. A.



Gerente